

Bien
Vallas

Especificaciones Técnicas:

Requisitos técnicos que deben cumplir las **vallas metálicas** utilizadas para seguridad o contención de público en eventos y servicios prestados por la Policía Nacional.

Material:

Lámina: En col rolle, calibre 18

Tubo: Deben ser:

- Redondo, galvanizado, diámetro 1 ½", calibre 14 (marco externo y soportes giratorios)
- Redondo, galvanizado, diámetro ½", calibre 16 (acople ensamble ganchos)

Ángulos (perfil en L): En hierro de de ¾" X 1/8" (para formar cuadrado de marco interno y soportes marco).

Varilla. En hierro, lisa, de ½" diámetro (para gancho en U invertida)

Pintura:

- Fondo: Pintura anticorrosiva
- Externo: color blanca y verde aceituna.

REQUISITOS GENERALES

Diseño: Las vallas deben cumplir las siguientes características técnicas:

Marco exterior: Elaborado en tubo de 1 ½" de diámetro, de la parte inferior se desprenden los soportes giratorios (patas), de sus laterales lado derecho (vista de frente) debe llevar dos (2) ganchos en varilla de ½" en forma de U invertida y del lado izquierdo dos (2) acoples en tubo de 1/2", donde enganchan los ganchos para unir las vallas. Todos estos componentes deben estar ubicados de forma simétrica y uniforme.

Soportes giratorios (patas). En tubo de 1 ½" diámetro, Cada soporte debe estar formado por una parte vertical unida al marco exterior mediante soldadura y una parte horizontal con respecto a la valla, con extremos doblados hacia abajo para formar la base de la misma, acoplado con bujes para formar el giro, este debe ir soldado al tubo vertical.

Marco interno: Formado con ángulos de ¾" x 1/8" soldados para formar un cuadrado, del cual se sostiene el tablero central completamente. Debe ir unido al marco exterior mediante ocho (8) soportes cuadrados (elaborados con ángulos soldados de ¾" x 1/8"), dispuestos así: dos (2) en cada lateral, dos (2) en la parte superior y dos (2) en la parte inferior, ubicados de forma equidistante y simétrica.

Tablero: En lámina col rolle, unida al marco interno mediante soldadura. Dividido en dos franjas horizontales de igual proporción, una de color blanco y la otra de color verde, Tanto en el frente como el reverso de la valla debe llevar sobre la franja blanca el escudo de la Institución que cumpla las características establecidas en la figura 3 y en la franja de color verde la leyenda "POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA" en el frente y el nombre de la unidad policial en el reverso de la misma. Las letras impresas en scrim tipo arial color blanco. Tanto el escudo como las leyendas deben ir de ubicadas de forma centrada y simétrica.

Dimensiones de la valla:

CARACTERISTICAS	VALORES
Valla	
Ancho Total	200 cm ± 10 cm
Alto total incluidas soportes giratorios (patas)	155 cm ± 10 cm
Marco exterior	
Ancho	200 cm ± 5 cm
Alto	125 cm ± 5 cm
Distancia ubicación ganchos en U invertida y acoples laterales vallas (tomado de la parte media del marco externo hacia arriba y hacia abajo) *	30 cm ± 5 cm
Dimensión ganchos en U invertida	10 cm ± 1 cm
Dimensión acoples ganchos	5 cm ± 1 cm
Soportes giratorios (patas)	
Cantidad	2
Largo soportes verticales (tubos)	30 cm ± 5 cm
Ancho patas horizontales (tubos)	70 cm ± 5 cm
Marco interno con tablero	
Ancho	145 cm ± 5 cm
Alto	190 cm ± 5 cm
Diámetro Escudo	35 cm ± 5 cm
Alto letras	10 cm ± 1 cm
Espesor letras	5 cm ± 1 cm

* Esta dimensión debe ser consultada con la unidad contratante, teniendo en cuenta que las vallas deben acoplar de forma perfecta con las existentes en la misma.

NOTA: Cualquier modificación al diseño establecido en la presente especificación, debe ser consultada y aprobada por la Oficina de Planeación y Oficinas de Comunicaciones Estratégicas de la Dirección General, por tanto la unidad policial debe especificar de forma clara y precisa los cambios efectuados.

Acabados:

Tanto el marco externo como interno y demás componentes de la valla deben ir pintados de color verde aceituna a tono con la parte inferior del tablero.

La pintura no debe presentar burbujas, desprendimientos, debe estar exenta de defectos visibles y de materiales extraños como grasas y aceites. El acabado de la pintura debe ser liso y uniforme, a tono en todo su conjunto.

Los materiales que se utilicen para la elaboración de las vallas deben estar desprovistos de óxido, torceduras y otros defectos, por lo tanto sus propiedades estructurales deben permanecer a lo largo de la vida útil del elemento, para garantizar el buen funcionamiento y sostenimiento de cada uno de los componentes y de todo el ensamble.

La superficie de las partes que deban ser soldadas deben estar desprovistas de óxido, escamas,

filos y demás defectos que puedan causar daño a los usuarios.

EL tablero debe estar soldado en diferentes puntos de tal forma que garantice la unión del mismo durante su vida útil, dando resistencia plena de las partes unidad por dichas soldaduras.

Todas las superficies ásperas o aletas sobresalientes deben ser esmeriladas, suavizadas, con el objeto de prevenir todo tipo de daño que pudiera sufrir el personal.

Ninguna de las partes debe presentar rebordes agudos

Ninguna de las partes debe presentar evidencias de corrosión.

EMPAQUE Y ROTULADO

EMPAQUE

Las vallas deben empacar de tal forma que no sufran daños o deterioro durante su transporte o almacenamiento.

ROTULADO

Cada valla debe llevar una marquilla en lámina plateada, pegada con remaches, de 80 mm \pm 5 mm de ancho por 60 mm \pm 5 mm de alto, ubicada en la parte inferior izquierda (lado reverso), con letras y números troquelados (bajo relieve), la cual debe contener la siguiente información:

Nombre o marca registrada del contratista

Número y/o año del contrato

Código consecutivo de la valla (coordinado con la unidad contratante).

Se deberá coordinar con la unidad contratante o Almacén de Intendencia correspondiente si es requerido otro tipo de rotulado como código de barras, código azteca, entre otros.

ANTECEDENTES

Para la aplicación de las siguientes normas debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación esta debe ser consultada con el supervisor del contrato o la unidad contratante.

GTMD-0004 Guía para la evaluación de la conformidad del material logístico

Instructivo 049 DIPON-OFPLA DIPON – OFPLA “PAUTAS PARA UNIFICAR EL DISEÑO DE LAS VALLAS DE SEGURIDAD EN LA POLICÍA NACIONAL”

Reglamento de Identidad de la Policía Nacional

Antecedentes suministrados por el Grupo Intendencia – Dirección Administrativa y Financiera Policía Nacional

Antecedentes suministrados por la Policía Metropolitana de Cartagena.

ANEXO

Valla metálica de frente:



Valla metálica – respaldo:



Características técnicas Escudo Policía Nacional



Figura solo de referencia